

EDICTO

Nº Edicto: 1664

Carátula: HENSELING IVAN RICHARDD C/ CRESPO GABRIELA YANET S/ EJECUTIVO (jp)

Número de Expediente: Recep.:M-1VI-2685-JP2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5737

Texto del edicto:

La Dra. Ana Laura Licera, Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Paz con asiento en Viedma, cita a Crespo, Gabriela Yanet, DNI 31.771.748 para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "Henseling Ivan Richardd C/ Crespo Gabriela Yanet S/ Ejecutivo", Expte. Nº M-1VI-2685-JP2017, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquense por 1 día en el Boletín Oficial y en el sitio web de la Página del Poder Judicial. Viedma, 12 de diciembre de 2018.